

Gabriel Quadri de la Torre,



CANAINPESCA
Delegación Baja California

Deja de mentir sobre la Industria Atunera Mexicana

Desde hace tiempo vienes opinando sobre la Industria con verdades a medias y grandes mentiras, demostrando tu falta de conocimiento. Sabemos que lo que buscas es notoriedad, pero es inadmisibles que un personaje que jugó a ser Presidente de la República, se le note tan claramente que está vendido a intereses extranjeros.

¿Sabías que en el año 1980 EE.UU., aplicó el primer embargo atunero a México, por no aceptar las 200 millas de Zona Económica Exclusiva (ZEE) y que lo retiró en el año 1986, porque el mismo embargo era inaceptable por la opinión mundial?

¿Sabías que en el año 1990 nos impuso otro embargo de forma secundaria, por el cual embargaba a cualquier país que comprase atún a México, argumentando que nuestro método de pesca dañaba a la población de delfines y que en 1999 se vio obligado a levantarlo de nuevo, ya que México apoyado por Grupos Ecologistas respetados e incluso por la Academia de Ciencias Americana, demostró que no era cierto?

¿Sabías que un grupo pseudo ecologista llamado Earth Island Institute al servicio de intereses extranjeros, lograron cambiar la Ley de etiquetado en EE.UU., para perjudicar a México y que este año nuestro país ganó un litigio que duró más de 8 años, ante la *Organización Mundial del Comercio* (OMC) donde una vez más se demostró que México, con una pesquería altamente sustentable tenía la razón?

¿Sabías que la *Comisión Interamericana del Atún Tropical* (CIAT) organización científica multinacional con sede en EE.UU., es responsable de la conservación, ordenación y de la explotación sustentable del atún y que además, también es responsable en la ejecución del *Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines* (APICD), y es la que administra la pesquería del atún en el Pacífico Oriental, como lo hace la WCPC en el Pacífico Occidental o la ICCAT en el Atlántico o la IOTC en el Índico? Y de éstos, la CIAT tiene la mejor excelencia en investigación científica.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 177489.00
Tam: 1517 cm2

¿Si no sabes todo esto por qué hablas y si lo sabes por qué inventas?

Desde el año 1949, la CIAT lleva el monitoreo sobre el comportamiento de las distintas especies de atún, tiburón, rayas y otras incluido el aleta azul que tiene una cuota bianual de 6,000 toneladas, que representa el 5% anual de la captura mundial del aleta azul; marcando vedas y cuotas y que la Autoridad y flota mexicana simplemente cumplen con los estándares establecidos por ésta, entre cuyos miembros están; la Unión Europea, Estados Unidos, Japón, España, Francia, Canadá, Corea, China, México, y 14 países más, incluidos todos los latinoamericanos dedicados a esta actividad.

Cada barco de la flota atunera mexicana lleva a bordo un observador independiente y buzos especializados para asegurar de que no se afecte a algún delfín que quede dentro del cerco. Han fallecido varios buzos y otros han quedado minusválidos por descompresión accidental al hacer esta maniobra.

Durante el Gobierno del Presidente Ernesto Zedillo, que se caracterizó por su prestigio ante la ecología mundial, se entregó a la Industria Atunera, el *Premio Nacional de Ecología*, por sus buenas prácticas y con fecha 2005 la actividad Atunera Mexicana recibió el premio de la FAO *Margarita Lizárraga*, máxima preseña a la pesca responsable otorgada por dicha organización.

¿Quién eres tú y tus secuaces para opinar sobre este tema? Cuanto más sigas por ese camino más demuestras ser un mal mexicano traicionando a tu país.

Ing. Juan Manuel Morán Sánchez
Presidente Canainpesca
Delegación Baja California y
Vicepresidente Nacional de Pesquerías

ALIMENTOS

‘Ready to eat’ sube las ventas de Tuny, Herdez y Dolores

Lanzan atún con aderezo pasta y arroz; son 7% más caros que los tradicionales

Entre enero y abril de 2017 se duplicó el negocio contra igual lapso de hace 10 años

ÁNGEL ALCÁNTARA
aalcantara@elfinanciero.com.mx

La tendencia de crecimiento en el ‘ready to eat’, que consiste en alimentos preparados y empacados listos para comer, provocó que la venta del atún en lata se duplicará en los primeros cuatro meses de 2017, en comparación con el mismo periodo de hace 10 años.

Esto benefició a las firmas que dominan el negocio como Herdez, que posee una participación del 17.1 por ciento; seguido de Dolores con 16.3; y Tuny con 13.2 por ciento, de acuerdo con datos de la consultora de mercado Euromonitor International.

“Hace unos cinco años ésta era una categoría totalmente de lata y con un crecimiento muy plano, lo que nos llevó a explorar otras variantes para acercarnos al consumidor y hace tres años lanzamos nuestra nueva lata que combina el atún con otras comidas e incluye una cuchara para su consumo fácil, lo que duplicó la participación de esta categoría en tres años”, explicó Alfonso Vázquez, director comercial de Tuny.

Entre enero y abril del presente año el valor de venta de las latas de atún alcanzó los 2 mil 955.4 millones de pesos, lo que representó un máximo histórico desde que el INEGI tiene registro.

Tan sólo en el primer trimestre de 2017 los ingresos en este segmento subieron 13.2 por ciento, frente al mismo periodo del 2016, lo que representó la tasa de crecimiento más alta en cuatro

años, impulsados por las nuevas presentaciones: con arroz, pasta bolognesa, mac & cheese, chile habanero, BBQ y hamburguesas.

El volumen de ventas tocó las 58 mil 117 toneladas a abril de 2017, lo que significó un alza de 0.5 por ciento con respecto al mismo periodo del 2016, según datos del INEGI.

Las productoras de atún vieron la oportunidad de elevar sus ventas al apostar a nuevas presentaciones diseñadas para su consumo

ASÍ
LO DIJO

“

Hace 5 años ésta era una categoría totalmente de lata y con un crecimiento muy

plano, lo que nos llevó a hacer lanzamientos”

ALFONSO
VAZQUEZ

DIRECTOR
COMERCIAL
DE TUNY DEL
PERSONAJE

al instante, que favorecen el estilo de vida saludable y de quienes tienen poco tiempo para preparar alimentos.

Bajo este entorno, Grupo Herdez prevé lanzar nuevas presentaciones de sus productos de atún tradicionalmente enlatados durante este año, aunque se desconocen los detalles.

“Asimismo, durante 2017 Atún Herdez refrendará el compromiso con sus consumidores con próximos lanzamientos e innovación en nuestro portafolio de productos”, dijo Rodrigo Mondragón, subdirector de mercadotecnia de Grupo Herdez.

En el 2016 los mexicanos consumieron 11 latas de mariscos o pescados por persona, lo que equivale a 183 mil 410 toneladas de los productos.

Esto significó un crecimiento de 6 por ciento con respecto al 2011, cuando se demandaron 173 mil 547 toneladas y se estima que para el 2021 esta cifra llegue a las 206 mil 964 toneladas, lo que implicará un crecimiento estimado de 19.2 por ciento en una década, según cifras de Euromonitor y el Consejo Nacional de Población (Conapo).

México se ubica en el lugar 24 de los países que más consumen el producto con 1.5 kilogramos per cápita, por debajo de España que es la nación donde más se come con 4.8 kilos, pero por encima de Irlanda y Japón donde la demanda es de 1.3 y 1.2 kilos, respectivamente, según la consultora.

“El perfil de quien compra estos nuevos productos son personas que trabajan en oficinas y también de niños y estudiantes que los utilizan como almuerzo en las escuelas. En general, son personas que optan por ahorrar dinero comiendo en establecimientos y al mismo tiempo cuidan su salud y alimentación”, explicó Velázquez.

Un sondeo se encontró que una lata de atún Tuny cuesta 14.90 pesos, mientras que el precio del Dolores es de 15.60 pesos, al tiempo que las presentaciones listas para comer son 7 por ciento más caras.

BUENAS NOTICIAS

ATÚN MEXICANO CON ENTRADA LIBRE A EU

En abril pasado la Organización Mundial de Comercio (OMC) emitió un comunicado en el que señala que Estados Unidos había generado un daño a México por la forma en la que se etiquetaban los productos de atún exportados a dicho país, lo que afectó a empresas atuneras nacionales.

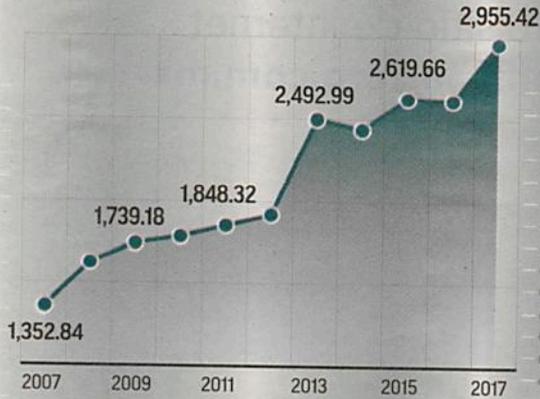
“Estados Unidos afectó a los productores mexicanos de atún, debido a las reglas de ese país sobre el etiquetado de atún *dolphin-safe* (una certificación), y determinó que dicha afectación equivale a un monto de 163 millones de dólares estadounidenses anuales (aproximadamente 3 mil 200 millones de pesos)”, se lee en el comunicado lanzado por la Secretaría de Economía.

“Es una muy buena noticia, pero veremos un resultado más consolidado en los próximos tres a cuatro años, ya que aún vemos trabas, ya no legales, pero sí de intereses empresariales”, comentó al respecto Alfonso Vázquez, director comercial de Tuny.

Pez de moda

El valor de las ventas de atún en México aumentó 118% en la última década.

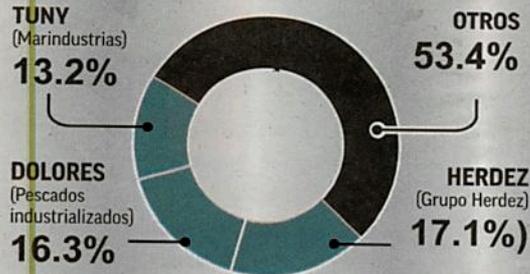
► Cifras en millones de pesos al 1er. cuatrimestre de cada año



Los reyes del atún

Herdez, Dolores y Tuny concentran el 46.6% del mercado total del enlatado en México.

► Porcentaje de participación en el negocio



FUENTE: INEGI Y EUROMONITOR INTERNACIONAL GRÁFICO: ALEJANDRO GÓMEZ

Top 10 de consumo

España y Suecia son los principales consumidores per cápita del pescado favorito en el mundo.

► Demanda per cápita en kilogramos de 2016



Alertan sobre salida de EU del Tratado

CLAUDIA GUERRERO

México debe prepararse ante la posibilidad de que Estados Unidos abandone el Tratado de Libre Comercio (TLCAN).

Así lo advierte la Secretaría de Economía (SE) en un documento entregado al Senado de la República el pasado 27 de julio.

“No es posible descartar que Estados Unidos decida dejar de ser parte del TLCAN (...) México debe estar preparado para este escenario”, refiere la dependencia que encabeza Ildelfonso Guajardo.

El informe adelanta que, de concretarse la ruptura, el Tratado continuaría vigente para México y Canadá, mientras que con EU aplicarían las disciplinas de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Economía reconoce que México tendría que poner en marcha una agenda comercial para diversificar las exportaciones y también los inversionistas.

“A la par de la modernización del TLCAN se debe conducir el proceso de modernizar el TLC con la Unión Europea y con la Asociación Europea de Libre Comercio”, indica.

En el documento, la de-

pendencia plantea la necesidad de consolidar la Alianza del Pacífico, así como la profundización y ampliación de los acuerdos comerciales con Brasil y Argentina.

“Intensificar nuestra integración con la región Asia-Pacífico, a través del Tratado de Asociación Transpacífico, el que comprende a México y los otros 10 países originarios de este acuerdo”, dice.

Por otro lado, a menos de un año de las elecciones presidenciales, la SE aceptó el interés de México por renegociar en poco tiempo.

“Nuestro objetivo es tener un proceso de negociación expedito, que mantenga los beneficios que hemos logrado durante la vigencia del Tratado, pero que al mismo tiempo sirva como una plataforma de modernización”, indica.

**Documento de la SE
enviado al Senado**

/// No es posible descartar que Estados Unidos decida dejar de ser parte del TLCAN (...) México debe estar preparado para este escenario”.





MIÉRCOLES / 02 / 08 / 2017
HERALDODEMEXICO.COM.MX

**REGLAS
CLARAS**

El gobierno mexicano pide que las reglas en el TLCAN sean claras. Frente a la administración de Donald Trump y Justin Trudeau buscará facilitar el acceso a productos agropecuarios, eliminar barreras de comercio y evitar normas injustificadas u obstáculos.

presenta las prioridades de México en las negociaciones para la modernización del TLCAN.

Para lograrlo, es prioritario:

- Mantener el acceso preferencial para los bienes y servicios mexicanos en los mercados de los países del TLCAN. En particular, facilitar el acceso de los productos agropecuarios, buscando reglas claras, procedimientos expeditos y la eliminación de las barreras al comercio.

• El documento emitido por la Secretaría de Economía, fechado en julio de 2017 y que circula en el Senado de la República, cita también que México buscará ampliar la estancia temporal de personas de negocios y desea brindar seguridad jurídica a los proveedores mexicanos.

- Mantener el acceso preferencial para los bienes y servicios mexicanos en los mercados de los países del TLCAN. En particular, facilitar el acceso de los productos agropecuarios, buscando reglas claras, procedimientos expeditos y la eliminación de las barreras al comercio.
- Propiciar que el comercio de bienes entre los países del TLCAN sea más predecible, ágil y transparente procurando mejores procedimientos aduaneros.
- Fomentar medidas que eviten que las normas, reglamentos y regulaciones constituyan barreras injustificadas u obstáculos encubiertos al libre comercio.
- Promover buenas prácticas en el proceso de planeación, emisión, implementación y revisión de regulaciones.

#DISCUSIÓN TLCAN

México exige libre acceso de bienes

ILDEFONSO GUAJARDO ESTABLECE SUS METAS PARA LA RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN, DESEA UN COMERCIO SIN TRABAS A MERCANCÍAS Y REFORZAR LA SEGURIDAD

POR PIERRE-MARC RENÉ

PIERRE.RENE@HERALDODEMEXICO.COM.MX

1994

AÑO EN QUE ENTRÓ EN VIGOR EL TRATADO ENTRE LOS TRES PAÍSES.

16

DE AGOSTO ES LA FECHA QUE COMIENZA LA 1ª RONDA DE RENEGOCIACIÓN DEL TLCAN.

Pese a que Ildefonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía, indicó la semana pasada que no iba a revelar la estrategia de México para la renegociación del TLCAN frente a Estados Unidos y Canadá, ayer se dieron a conocer los objetivos de la dependencia.

El documento oficial obtenido por **El Heraldo de México** indica que México exigirá acceso de bienes y servicios sin restricciones a los mercados norteamericanos, fortalecer la seguridad energética, mejorar la integración del mercado laboral y robustecer los mecanismos de solución de controversias en las discusiones de modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte que iniciarán el próximo 16 de agosto.

Este documento, que presentó Guajardo la semana pasada en el Senado de la República, de forma privada, cita que también los negociadores mexicanos pugnarán por la modernización de procesos aduanales.

“El TLCAN debe orientarse a fortalecer la competitividad

146

OCASIONES EN QUE SE HA RECURRIDO AL CAPÍTULO 19 DEL TRATADO.

64

MIL MILLONES DE DÓLARES ES EL DÉFICIT COMERCIAL ENTRE MÉXICO Y EU EN 2016.

de México como plataforma de producción y exportación; promoviendo una mayor participación de más industrias y empresas del país en las cadenas globales de valor y fortaleciendo la proveeduría regional”, dice el documento.

México también planteará a los equipos de negociación de Donald Trump y Justin Trudeau mejorar las normas fitosanitarias y zoonosanitarias, la protección de propiedad intelectual de creadores mexicanos, impulsar medidas de transparencia y anticorrupción, así como regular y promover la economía digital e incorporar medidas que fortalezcan la seguridad energética de América del Norte.

Sobre el Capítulo 19 y la solución de controversias, el gobierno mexicano desea modernizar los mecanismos de resoluciones de disputas comerciales previstas en el TLCAN para “hacerlos más ágiles, transparentes y eficaces”.

Además se promoverá la libre competencia, mejorando la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades de los países del TLCAN, a fin de mantener la eficiencia de los mercados y la protección de los derechos de los consumidores.

El documento agrega que se podrían realizar entre siete y nueve rondas de negociaciones, que se llevarán a cabo en distintas sedes, la primera será en Washington. ■

RENEGOCIARÁ CON EU Y CANADÁ SOBRE ESA BASE: NAVARRETE

En TLC, México quiere modelo laboral del TPP

- Se ha reunido con sus homólogos; “tienen voluntad de resolverlo”.
- SCT, lista para renegociar capítulo de telecomunicaciones: Olvera.
- Energía y agro destacan en agenda mexicana. **EMPRESAS Y NEGOCIOS** p22-23

En lo laboral, TPP será la guía para renegociar TLCAN: STPS

México ofrece garantizar respeto a la contratación colectiva, impulsar mejora de prestaciones laborales y aterrizar reforma de justicia laboral

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

GARANTIZAR TRANSPARENCIA en la contratación colectiva, mejorar las prestaciones laborales, modernizar la justicia laboral, son modificaciones que se propusieron para avanzar, en su momento en el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por su sigla en inglés) por lo que "nuestras aspiraciones es que sostengamos los mismos términos que ya teníamos acordados" y llevar adelante la renegociación del Tratado de Libre Comercio, en lo que respecta al tema laboral, informó el secretario del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida.

En conferencia de prensa explicó que ha tenido reuniones con sus homólogos de Canadá y Estados Unidos, y hay "buena actitud" para que el tema laboral no se convierta en un obstáculo para los capítulos de economía de México y comercio de Estados Unidos.

En ese sentido, dijo que si bien se ha señalado que México tiene salarios muy bajos, indicó que "el salario también nos interesa, si a mí me dicen cómo nuestros socios comerciales le podemos hacer para pagar igual a nuestros trabajadores, yo lo firmo mañana. Es un problema de realidades muy asimétricas y complejas; y el tema de inicio también de prestaciones iguales y eso sí lo

El salario también nos interesa, si a mí me dicen cómo le hacemos para pagar igual a nuestros trabajadores, yo lo firmo mañana".

Alfonso Navarrete Prida,
titular de la STPS.

La STPS se ha reunido con sus homólogos de EU y Canadá y afirma que hay voluntad de avanzar en el TLCAN.

podemos lograr".

Por otra parte, explicó que ya se tomaron algunos acuerdos bilaterales con Alexander Acosta, secretario del Trabajo de Estados Unidos, para que los trabajadores, independientemente de su condición migratoria, sean respetados sus derechos laborales.

"La condición migratoria de la persona es independiente a su condición laboral; la idea es que en los consulados hablemos para que cada abuso laboral se canalice al departamento de trabajo y se sancione al empleador que tomó esa actitud", explicó.

Añadió que los tres países deben estar en estándares iguales, según las normas internacionales de la Organización Internacional del Tra-

bajo, donde Canadá tiene firmados los ocho convenios que garantizan la defensa de los derechos laborales; México tiene siete, el Convenio 98 es el que falta y se encuentra en el Senado; mientras que Estados Unidos sólo ha firmado dos.

Navarrete Prida explicó que, de cara al TPP, se rompieron con los argumentos de crítica a México sobre el *dumping* laboral, al modificar la Constitución y cambiar la forma en la que se impartirá la justicia laboral; por ello desaparecerá la forma tripartita para resolver conflictos, acabando también con los contratos de protección.

PRESUPUESTO AL SNE

Para cumplir con sus obligaciones en el pago de salarios y cobertura, el programa de vinculación del empleo, a través del Servicio Nacional del Empleo, recibirá una ampliación de recursos líquidos por un monto de 200 millones de pesos, "lo que garantiza su operación del servicio para los próximos meses".

Navarrete Prida expuso que "a estas alturas del sexenio pasado había atendido a 15 millones 750,000 mexicanos y colocado o recolocado en un empleo a casi 4 millones, con menos recursos en el mismo periodo se ha atendido casi a 23 millones y se ha colocado a cerca de 6 millones de personas con menos recursos".

TLCAN:
la renegociación

DEFINE PRIORIDADES PARA NEGOCIACIÓN

México pugnará por energía y el campo en TLCAN

Va por actualización en tecnologías de la información y por la no degradación de los mecanismos de solución de controversias

Ana Langner
EL ECONOMISTA

EN LA renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, México pugnará por la inclusión por primera vez de un capítulo energético y otro relativo al comercio electrónico y telecomunicaciones, además de buscar, de una vez por todas, un acceso irrestricto al mercado de productos agropecuarios y una actualización de los mecanismos de solución de controversias comerciales.

A través del oficio "Prioridades de México en las Negociaciones para la Modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte", firmado por el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, pero entregado por la Secretaría de Gobernación al Senado de la República, se puntualizan las prioridades que seguirá México para la renegociación del TLCAN, que iniciará el próximo 16 de agosto.

En el documento se argumenta que desde que entró en vigor el acuerdo trilateral hace 23 años, el panorama regional ha sufrido cambios considerables, en particular, en lo referente a la industria energética y el desarrollo de nuevas tecnologías.

"Hoy tenemos acceso a recursos como el gas de lutitas (*shale*) y el petróleo de arenas bituminosas que, de la mano con la apertura de la industria energética mexicana, generan oportunidades de

inversión y asociación", se lee en el documento, que consta de seis páginas.

Para lograr el citado objetivo, la administración mexicana considera como prioridad actualizar el alcance de las disposiciones sobre energía; impulsar el desarrollo de la economía digital, el comercio electrónico y la provisión de servicios financieros digitales.

A su vez, busca que haya un mayor acceso a los mercados de Estados Unidos (EU) y Canadá para los prestadores de servicios financieros e inversionistas mexicanos. También que exista más integración de los mercados de telecomunicaciones en los tres países.

Asimismo, pugnará por la existencia de una protección eficaz de la propiedad intelectual, manteniendo equilibrio entre el interés público y de los innovadores.

Indica que es necesario mantener el acceso preferencial para los bienes y servicios mexicanos en los mercados de los países del TLCAN. En particular, puntualiza, "facilitar el acceso de los productos agropecuarios, buscando reglas claras, procedimientos expeditos y la eliminación de barreras al comercio".

El gobierno de México buscará también un avance hacia un comercio regional inclusivo y responsable en el que se fomente una

mayor participación de las pequeñas y medianas empresas.

En la asignatura laboral, el enfoque será fortalecer el cumplimiento de las disposiciones nacionales y los compromisos internacionales en materia laboral, además de buscar mecanismos innovadores de movilidad y de cooperación para desarrollar competencias laborales y nuevos modelos educativos.

A su vez, fue fijada como prioridad la promoción de certidumbre de comercio e inversiones en América del Norte. La propuesta mexicana para alcanzar este objetivo gira en torno a la necesidad de la modernización de los mecanismos de solución de controversias, así como la consolidación del régimen legal de las empresas productivas del Estado.

ana.langner@eleconomista.mx

PILARES PARA LA RENEGOCIACIÓN**1. Fortalecer la competitividad de América del Norte**

- Garantizar acceso preferencial de mercados.
- Facilitar acceso de productos agropecuarios.
- Agilidad aduanera.
- Evitar barreras injustificadas u obstáculos encubiertos al comercio.
- No discriminación de inversionistas.

2. Avanzar hacia un comercio inclusivo y responsable

- Fomentar mayor participación de pymes.
- Respetar compromisos internacionales en materia laboral.
- Lucha anticorrupción.
- Establecer diálogo en materia de comercio y medio ambiente.
- Incorporar perspectivas de género.

3. Aprovechar las oportunidades de la economía del siglo XXI

- Actualizar disposiciones sobre energía.
- Impulsar economía digital y comercio electrónico.
- Integración de mercados de telecomunicaciones.
- Protección eficaz de la propiedad intelectual.

4. Promover certidumbre del comercio y las inversiones en América del Norte

- Consolidar régimen legal de empresas productivas del Estado.
- Modernizar mecanismos de solución de controversias.
- Promoción de la libre competencia.
- Brindar certidumbre jurídica en contrataciones públicas.

02 AGO 2017

Pág. 9 Col. _____ Secc. _____ Fecha. _____

AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN



PRIORIDADES DE MÉXICO EN NUEVO TLC

La Secretaría de Economía elaboró un documento donde plasma 21 objetivos para la modernización del tratado

LUIS SOTO



Así las sandeces, perdón, a los objetivos que el pasado 17 de julio la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos envió a su Congreso para la renegociación del TLCAN, en donde el **punto más preocupante es el Capítulo 19**, referente a la solución de controversias que nues-

tros "partners" quieren eliminar para que los diferendos por "antidumping", subvaluación y salvaguardas sean resueltos de acuerdo con las leyes estadounidenses (como lo hicieron con el **Acuerdo Azucarero** firmado a principios de julio), la secretaria de **Economía respondió con una lista de prioridades**.

Tomando en consideración los comentarios y propuestas recibidos a través de las consultas públicas realizadas del 1 de febrero al 26 de julio de 2017, y del diálogo constante que la dependencia mantiene con los sectores productivos del país, a través del Consejo Consultivo Estratégico de Negociaciones Internacionales (CCENI), **Economía elaboró un documento donde plasma 21 objetivos para la modernización del tratado**.

Como ya dijimos que lo más rescatable del documento de nuestros vecinos es el tema referente a la eliminación del capítulo 19, que establece que cualquiera de los miembros pueda solicitar el establecimiento de paneles binacionales independientes para resolver disputas y eventualmente adoptar decisiones vinculantes en casos de derechos "antidumping" y compen-

ES NECESARIO CONSOLIDAR EL RÉGIMEN DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO

satorios, y sobre el cual, **Canadá ha advertido que saldría del TLCAN si Estados Unidos insiste** en eliminar este capítulo, y **México podría hacer lo mismo**, veamos lo que responde la oficina del secretario **Ildelfonso Guajardo**:

Es indispensable mantener y promover disposiciones que contribuyan a hacer más previsibles las operaciones de comercio exterior y las inversiones, señala el documento. En ello, juegan un rol crucial los mecanismos de **solución de controversias que, a lo largo de más de dos décadas, han probado su efectividad** como un instrumento que permite hacer más predecible el comercio regional, además de incorporar los elementos más recientes de transparencia y participación de otros actores relevantes.

Debido a lo anterior, **es necesario consolidar el régimen** legal de las empresas productivas del Estado que les permitan una operación comercial eficiente; modernizar todos los mecanismos de solución de controversias previstos en el TLCAN (inversionista-Estado, Estado-Estado, así como en materia de cuotas "antidumping" y compensatorias, y servicios financieros) para hacerlos más ágiles, transparentes y eficaces, precisa Economía. Promover la libre competencia, mejorando la cooperación y el intercambio de información entre las autoridades de los países del TLCAN, a fin de mantener la eficiencia de los mercados y la protección de los derechos de los consumidores. Brindar certidumbre jurídica a los proveedores mexicanos en procedimientos de contratación pública en la región de América del Norte.

Y tan, tan. ¡Vamos a ver por dónde "masca la iguana"!

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
@LUISSOTOAGENDA

México listo para negociar el TLCAN

REBECCA ARENAS

A más de dos décadas de vigencia del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) muchas son las experiencias adquiridas sobre su funcionamiento, los temas en que ha sido exitoso, y otros que podrían mejorar sustantivamente; esto ha permitido a los negociadores mexicanos tener una visión integral del funcionamiento del tratado, y preparar una estrategia adecuada, frente al proceso de su renegociación, que dará inicio el próximo 16 de agosto.

Un común denominador en los temas exitosos del tratado ha sido la complementariedad en campos como el agropecuario, en donde cada vez más vendemos los alimentos que hacen falta al vecino del norte y compramos allá lo que aquí no producimos. Igualmente hay complementariedad en la industria, con la fabricación de partes en diferentes ramos productivos como el automotriz o el electrónico.

Complementaria es asimismo, la polémica migración. A ese país van a trabajar quienes no encuentran aquí una oportunidad y allá reciben con alivio a los trabajadores que se requieren para el campo, servicios e industria. Simultáneamente, amplios segmentos de jubilados y pensionados de aquel país buscan venir al nuestro, particularmente a ciertas regiones que les garantizan un agradable clima, disponibilidad de atención médica de calidad y un satisfactorio ambiente para el retiro.

Complementariedad que desde hace más de dos décadas se ha venido consolidando, en la asociación e intercambios que realizan cotidianamente los alcaldes de las ciudades fronterizas de ambos países.

Tomando en consideración todos estos elementos, el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, ha señalado que la negociación es el mejor camino para México, asegurando que el gobierno cuenta con un equipo sólido que será encabezado por el secretario de Economía Ildefonso Guajardo, un grupo de especialistas con amplia experiencia en el tratado, bien preparado y listo

para negociar.

Ante una eventual salida de Estados Unidos del tratado, como ha declarado en sus ominosos twitters Donald Trump, el ejecutivo estadounidense tendría que iniciar este procedimiento, enviando una notificación al Congreso y contactando a los múltiples interlocutores en cada uno de los temas del tratado, lo que tomaría varios meses, dado que no es una decisión que pueda ser tomada exclusivamente por el Presidente.

Respecto a la reforma fiscal anunciada por Trump, en algún momento, Ildefonso Guajardo ha declarado que en este momento, se trata de una propuesta muy general, que se enfoca "principalmente en reducciones a los impuestos y a las deducciones" y que por lo pronto es muy difícil anticipar cómo podría impactar a las empresas y a los negocios, y tranquilizó a los grupos empresariales involucrados señalando que, actualmente, no aparecen propuestas de generar impuestos fronterizos, ni se habla de impuesto a las remesas.

Sin optimismos fuera de lugar, México cuenta con una larga experiencia sobre la operatividad del tratado, cuenta igualmente con un equipo negociador de calidad, con contrapartes en aquel país, tanto en el Congreso, como en los grupos empresariales, con intereses comunes; los canales de comunicación están establecidos, y se ha avanzado por todo ello, en la dirección correcta.

Sin optimismos fuera de lugar, México cuenta con una larga experiencia sobre la operatividad del tratado, tiene igualmente un equipo negociador de calidad.

Impulsan campesinos plebiscito sobre TLC

ARCELIA MAYA

La Comisión Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (Conorp) impulsará un plebiscito para que los mexicanos decidan la conveniencia de sacar el capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El dirigente de la organización, José Jacobo Femat, informó que el 16 de agosto iniciará la colecta de firmas para promover la consulta, que sería realizada en paralelo a la elección presidencial en 2018.

La Conorp ya arrancó el cabildeo en el Congreso de la Unión para recopilar el apoyo del 30 por ciento de los diputados federales y de 42 votos de senadores a fin de pedir la consulta ante el Instituto Nacional Electoral (INE).

“La pregunta que se haría

al electorado es si se está de acuerdo en sacar el capítulo agropecuario de la renegociación del TLCAN”, expuso el dirigente en rueda de prensa.

Explicó que al tener una respuesta aceptable del INE sobre la realización de la consulta, el capítulo agropecuario tendría que quedar en reserva de la negociación por parte de México ante sus similares de Estados Unidos y Canadá.

Femat detalló que diversas organizaciones campesinas, sindicales y sociales acordaron que por ser inequitativo para México defenderán la salida del capítulo agropecuario de este tratado comercial.

Los días 14 y 15 de agosto, organizaciones campesinas realizarán un Foro Nacional sobre el TLCAN donde participarán más de mil 300 productores.

Productores evalúan si se excluye el capítulo agropecuario del TLCAN

Productores mexicanos anunciaron hoy que buscarán celebrar un plebiscito para que la ciudadanía decida si se excluye o no el capítulo agropecuario del TLCAN, y para ello ya están en contacto con legisladores.

“La intención es lograr que diputados o senadores, alguna de estas dos cámaras, pueda tener el porcentaje de votos para solicitar al órgano superior que el tema sea incorporado en un plebiscito”, dijo José Jacobo Femat, presidente nacional de Central de Organizaciones Campesinas y Populares (Cocyp).

Actualmente, el Consejo Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (Conorp) -entidad que representa unos 200 mil productores e incluye la Cocyp - se encuentra cabildeando con legisladores.

Para el 1 de septiembre, cuando se reanude el periodo de sesiones en el Legislativo, su interés es lograr el 33 % de los votos en alguna de las cámaras para que aprueben la celebración de un referendo en materia agropecuaria.

Quiere el agro quedar fuera de tratado

POR SILVIA BAUTISTA

El presidente de la Comisión Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros (Conorp), José Jacobo, pidió al gobierno federal excluir de la renegociación del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) al sector agropecuario, al argumentar que hay temas pendientes o que se incumplieron por parte de Estados Unidos.

“Hay muchos temas que ya abordamos y que no han cristalizado en una propuesta de política pública para el sector agroalimentario, por lo que hoy tiene gran relevancia para nosotros las repercusiones de la renegociación del TLCAN”, expuso en conferencia de prensa. Por ello, Jacobo pidió a los diputados y senadores que en septiembre próximo, al comienzo del periodo ordinario de sesiones, aprueben la exclusión de la renegociación al sector agropecuario en las negociaciones iniciales del TLCAN y que también apoyen la realización de un plebiscito para decidir sobre el mismo tema.

Abundó que con base en el artículo 35 constitucional y a la Ley sobre Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica, se debe llevar a cabo esa consulta popular sobre la permanencia del tema agropecuario dentro del TLCAN.

■ Destacan que el agro del país enfrenta desplazamiento por las condiciones actuales

Documentan las afectaciones a los campesinos mexicanos por el TLCAN

■ ROBERTO GARDUÑO

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), si bien permitió a México colocarse como un país relevante en las cadenas productivas de valor, puso a los campesinos, en particular, en desventaja ante los grandes corporativos que desplazan el interés y la oferta de los pequeños productores, ya que estos conglomerados imponen su capacidad financiera, sus amplias redes productivas integradas y los incentivos comerciales de envergadura continental.

La Comisión para el Diálogo con los Pueblos Indígenas de México, de la Secretaría de Gobernación, elaboró el documento *El impacto del TLCAN en el campo mexicano*, en el cual refiere que "los campesinos mexicanos en particular fueron desplazados y generaron una migración importante hacia Estados Unidos.

"Ésta (la migración), apunta hacia una importante omisión de los tratados de libre comercio que generan integración laboral sin provisiones para administrarla de manera legal y ordenada. Así, el desplazamiento de los campesinos hacia las ciudades del interior del país y de Estados Unidos, ha implicado su criminalización".

Los salarios reales promedio en México, en el campo, han crecido de 1994 a la fecha, 6.6 por ciento. "Increíblemente el salario promedio de 2012 fue prácticamente idéntico al que prevalecía en el país 30 años atrás".

Así, el TLCAN ha tenido ventajas y desventajas. Se han eliminado barreras al comercio de los países, aumentando

el comercio y las exportaciones, promoviendo condiciones de competencia, aumentando la oportunidad de inversión de los países.

No obstante, en el terreno de la creación de empleos en-

tre el mes de enero de 2014 y diciembre de 2015, la cifra es abrumadora a favor de Estados Unidos. En México, el número de nuevas fuentes de trabajo fue de 712 mil 670, y del lado estadounidense esa cifra ascendió

a 2 millones 650 mil.

En el caso de salario diario de un trabajador mexicano y de uno estadounidense, el ingreso en aquél país es 14 veces mayor, al ubicarse en 58 dólares promedio (mil 39 pesos mexi-

canos), por los 73 pesos que obtiene un asalariado cada día. El salario por hora para un empleado de Estados Unidos es de 7.25 dólares, mientras que en México es de nueve pesos con 13 centavos.

Aprovechan pacto entre EU y México

Las naciones asiáticas importan insumos y los ensamblan en plantas maquiladoras en nuestro territorio para reexportar a la Unión Americana.



Expertos piden ampliar tratados

Con o sin TLC, México debe voltear a Asia

SEÑALAN QUE EL MOTOR de la economía mundial ya no es Estados Unidos, sino China; con renegociación la Unión Americana pasará a ser un competidor, destacan

Por **María Cabadas** >
maria.cabadas@razon.com.mx

Con la postura proteccionista del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se abre para México la oportunidad de diversificar sus relaciones comerciales con otros países, principalmente con los del este de Asia, como China, Japón y Corea del Sur, coincidieron especialistas de la UAM, El Colegio de México (Colmex) y la UNAM.

Eduardo Roldán Acosta, académico de la Facultad de Ciencias Políticas de la máxima casa de estudios y exembajador de México consideró: "debemos mirar

hacia el oriente, estamos muy desorientados. Lo que ha pasado en este último año nos tiene que hacer reflexionar, que con o sin Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, México debe contar con una estrategia económica de largo plazo con Corea del Sur, China y Japón".

En conferencia de prensa señaló que ante la renegociación de TLC "debemos actuar con seriedad y sin miedos. China es una opción, Corea y Japón otra.

"El interés de ellos ya está mostrando, debemos cambiar el bulbo de los empresarios mexicanos para colocarles un chip y adecuarlos a las nuevas tecnologías", resaltó el académico.

Roldán Acosta aseguró que Corea del

Sur está interesado, al igual que China, en firmar un tratado de libre comercio con el país, mientras que Japón busca ampliar el acuerdo ya existente.

“Concretamente el tratado con Corea del Sur sería benéfico para ambos países. Actualmente, en México ya hay mil 800 empresas coreanas y el intercambio comercial entre ambas naciones asciende a más de 17 mil 500 millones de dólares al

Juan José Ramírez Bonilla
Especialista del Colmex

“Estados Unidos dejará de ser nuestro socio principal para convertirse en nuestro principal competidor en los terrenos tanto financiero como comercial”

año”, explicó. Sostuvo que entre ambos países existe una inversión acumulada de más de cinco mil 600 millones de dólares, lo que ubica a esta nación asiática en el lugar número 16 en inversiones en nuestro país.

“Tenemos que entender dónde está el motor de la economía mundial no es Estados Unidos, no es Europa, es Asia y concretamente China, cuya inversión en México aumentó en los últimos 10 años en México en 450 millones de dólares”, manifestó Roldán Acosta.

En su oportunidad, José Luis León Manríquez, de la UAM Xochimilco, señaló que la realidad se impone, ya que China es el segundo socio comercial en México sin mediar ningún tratado comercial, mientras en el caso de Corea, nuestro país realiza más importaciones de esa nación que de toda América Latina junta.

Juan José Ramírez Bonilla, investigador de El Colegio de México, expuso a su vez que cualquiera que sea el resultado de la renegociación del tratado con la Unión Americana y Canadá “estaremos frente a una nueva circunstancia”.

“Estados Unidos dejará de ser nuestro socio principal para convertirse en nuestro principal competidor en los terrenos tanto financiero como comercial. Esto nos cambia por completo el panorama del futuro inmediato y mediato”, manifestó en la conferencia el especialista en el tema.

450

Mdd aumentó en 10 años la inversión china en México

Ganaderos de Nuevo León quieren más castigos al abigeato

POR DAVID CASAS

CORRESPONSAL

MONTERREY, NL. (OEM-Informex).- Los ganaderos buscan adicionar en el Código Penal del Estado el delito de abigeato y homologarlo con la Ley Federal, con lo cual se aumentan las penas de dos a 10 años.

Además del robo de ganado contemplan castigo por sustraer o robar los objetos que sean indispensables para el desarrollo de actividades. La propuesta es a través de una iniciativa que entregó al Congreso Local el diputado gana-

dero Adrián de la Garza Tijerina y contempla además sanciones a las autoridades que legalicen de manera indebida documentos para acreditar la propiedad del ganado y al sacrificio de éste sin el consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo.

Además se aumenta la pena en una mitad cuando el delito de abigeato sea cometido por quien tenga una relación laboral, o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el propietario del ganado, así como por un servidor público".

"Se amplía el espectro de sanciones a los individuos que señalen o marquen animales ajenos, destruyan o modifiquen los fierros, marcas o señales, comercien o transporten el ganado a sabidas de su ilícita procedencia, al que participe como cómplice en el robo de ganado".

"Además se busca proteger a los individuos en contra del robo de cables, transformadores, instrumentos para trabajar el campo, bombas de agua y todo tipo de objeto que utilicen y les sea indispensable.

Plaga abarata al limón michoacano

**POR SILVIA HERNANDEZ Y
ALEJANDRO BECERRA**

EL SOL DE MORELIA

MORELIA, Mich. (OEM-Informex).- Hasta en un 40% se han reducido los ingresos de los limoneros michoacanos por la presencia de la plaga conocida como trips, que merman la apariencia de la fruta, lo que limita su comercialización. Jaime Bravo Manríquez, representante del Sistema Producto Limón Mexicano en Michoacán, quien declaró que en el último año la citricultura michoacana padece de la presencia de este insecto; aunque los productores recurrieron al control sanitario, prácticamente toda la superficie cultivada está plagada, expuso.

El líder de los productores del Valle de Apatzingán señaló: "la verdad es que hay poca información, falta investigar más sobre el tema, porque el limón variedad mexicano en Michoacán es el único que se enfrenta a este problema



EL SOL DE ZAMORA

AGRICULTORES TEMEN que se registren pérdidas totales de cultivos

en el país, a diferencia de otros estados productores como son Colima, Oaxaca y Guerrero, allá no hay esta plaga, anotó. Ante El Sol de Morelia, expuso que la Tierra Caliente michoacana es propicia para el desarrollo de estos insectos; la constante humedad y el calor, impiden que se rompa con el ciclo biológico de los trips, por lo cual está siempre presente.

AGRICULTORES DE ZAMORA TEMEN PÉRDIDAS

En Zamora, agricultores de la tenencia de Ario de Rayón temen

que se registren pérdidas totales de cultivos que actualmente se tienen sembrados, esto debido a las anegaciones que han sufrido las parcelas por los aguaceros que han azotado en estos últimos días.

De acuerdo a lo informado por el ejidatario Raúl Maravilla Galván, las fuertes precipitaciones pluviales que han flagelado han ocasionado que el agua de algunos drenes y canales se escurra y esto ocasione a su vez la anegación de las tierras de cultivo.

Recordó que el torrencial aguacero que se presentó hace unas semanas trajo como consecuencia que los niveles de los afluentes se elevaran de manera considerable y estos a su vez se desbordaran inundando con ello las parcelas.

Explicó que actualmente se tienen establecidos cultivos de maíz, cuyo grano podría perderse por completo si continúan las fuertes lluvias y esto podría ocasionar que se registren fuertes afectaciones a la economía de los agricultores.

POSEE PROPIEDADES ORGANOLÉPTICAS ÚNICAS

Galardonan al cacao de Chiapas

El grano del Soconusco volvió a ser reconocido a nivel internacional

POR CÉSAR SOLÍS

DIARIO DEL SUR

TAPACHULA, Chis. (OEM-Infomex).- El cacao real del Soconusco volvió a ganar la medalla de plata en el concurso internacional efectuado en Estados Unidos, donde participaron países productores de América y Europa.

Este producto regional posee propiedades organolépticas únicas en el mundo.

El presidente de la sociedad cooperativa de productores agrocológicos del Soconusco, David Casimiro Gutiérrez, afirmó que los esfuerzos por mantener la producción del cacao fino de aroma ha dado buenos resultados, ya que en los recientes años han obtenido reconocimientos que los colocan como los mejores en cuanto a calidad y sabor.

Dijo que en esta ocasión participaron con la tableta de chocolate de leche Ámbar, que contiene un 46 por ciento de cacao real del Soconusco de la Finca *El Paraíso*, con la que lograron la medalla de plata que otorga International

Chocolate Awards Americas and Asia Pacific Competition, 2017. Señaló que el haber logrado el segundo lugar les permite obtener su pase a la máxima competencia de la especialidad que se realizará en Octubre en el museo del chocolate de París, donde llegan los mejores chocolateros del mundo, plataforma que permitirá posicionarse a nivel mundial.

El representante de los productores enfatizó que antes del 2005 el cacao del Soconusco no era conocido en el mundo, incluso la zona no era considerada, pero a partir del 2007 se logró posicionar, por lo tanto la exportación de la semilla ha crecido ante la demanda de los principales mercados chocolateros.

Participaron con la tableta de chocolate de leche Ámbar, que contiene un 46% de cacao real del Soconusco de la Finca El Paraíso

Aprovechan en Xochimilco sobreproducción de fruta y verdura

Edifican granja solar; deshidratan comida

Por Uriel Bahena >
mexico@razon.com.mx

Para beneficiar a los productores de frutas y verduras, un grupo de ingenieros inventó el deshidratador solar que permite darle un uso más a la sobreproducción del campo y disminuir las pérdidas en el sector.

La granja deshidratadora en Xochimilco, proyecto de la empresa Labizet cuenta con 101 módulos de secadores solares que pueden procesar 20 toneladas de alimento fresco por mes, el cual era desperdicio, pero con este procedimiento obtiene un nuevo uso.

> el dato

INGENIEROS buscaron disminuir los desperdicios mediante una tecnología de concentración solar a fin de deshidratar los alimentos y encontrar nuevos usos.

De esta manera se evita que varias toneladas de productos que los campesinos no pueden colocar en el mercado, lo transformen en alimentos deshidratados, que por lo general tienen un alto valor.

"Es común que dentro de la industria alimentaria exista una sobre producción de frutas y verduras que derive en el desperdicio de toneladas de comida; nosotros creamos este sistema para dar un valor agregado a aquellos productos y no desecharlos", comentó Roberto Alcaraz Rodríguez, ingeniero mecánico a cargo de Labizet.

Para obtener un fruto seco, depende del nivel de humedad que el alimento tenga, por ejemplo, el nopal, que tiene

EL PRODUCTO que más transforman es el nopal; la planta tiene 101 módulos en los que evitan que cerca de cinco toneladas de alimento por semana se desperdicien

Características de la máquina

La deshidratadora solar tiene dimensiones de un metro con ochenta centímetros de altura por dos de ancho; absorbe la luz a fin y acaparar la energía luminosa.

1

El captador solar plano recibe radiación del Sol y genera aire caliente; los rayos solares entran y rebotan en el interior, pero ya no los deja salir por la misma superficie.

2

Se envía el calor a la segunda parte del deshidratador, que es un contenedor con 24 repisas, en cada una de las cuales hay una charola, y ahí se coloca el producto.

3

Se esperan de uno a dos días, dependiendo de la cantidad de agua del producto, para obtener su deshidratación. Finalmente se empaca y se envía al consumidor.



GRANJA con los secadores solares ubicada en Xochimilco.

Foto: Especial

cerca del 98 por ciento del agua y el resto es materia orgánica, demora cerca de dos días pero otros productos como la manzana, pera y zanahoria tardan menos de la mitad de ese tiempo.

Los deshidratadores tienen dimensiones de un metro con ochenta centímetros de altura por dos de ancho y están pensados para absorber la luz a fin de acaparar la energía luminosa, el sistema cuenta con un captador solar en forma de una lámina plana. Este sistema funciona incluso sin luz del sol continua gracias a la energía electromagnética almacenada.

“La acumulación y transformación de la luz en calor es gracias a un intercambio

de energía electromagnética que posteriormente se transforma en térmica. El calor comienza a inyectarse a un contenedor vertical y comienza a fluir gracias a diferencia de densidades”, explicó.

Esta granja trabaja 10 horas continuas al día y evita la emisión de seis toneladas de bióxido de carbono a la atmósfera. Por estas características y su innovador proceso de deshidratación, se considera única en el país, tiene como objetivo trabajar con altos niveles de eficiencia, generar mayor volumen de producto, así como

darle valor agregado a los alimentos, en beneficio de los productores capitalinos.

Alcaraz indicó que algunos de los beneficios son que “tiene una vida útil mayor del producto, ya que al no contener agua tarda más en descomponerse, nosotros tenemos muestras de hasta diez años intactas que no han perdido sus propiedades nutricionales”, dijo.

De esta manera los productores tiene mayores beneficios económicos, al contar con bajos costos de transformación, y generar un valor agregado.

*el tip

MIENTRAS el producto tenga menos agua, es más rápido el proceso de deshidratación.

OJOS QUE SÍ VEN

#OPINIÓN



LOS TIANGUIS DE HOY

Ya no son un lugar que fomente el comercio más justo entre productores y consumidores, libre de intermediarismo

JESÚS
MARTÍN
MENDOZA

A

gradezco a Javier Bernal sus comentarios a la reflexión que en este espacio hice sobre los tianguis o mercados sobre ruedas.

Don Javier me explica que hoy los tianguis son centros de encuentro social y alternativa para quienes buscan empleo.

Sobre que son sucios y estorban, nuestro lector me plantea: "si ahí trabajaran sus padres, no opinaría lo mismo". Entiendo el sentido del comentario; en un país sin oportunidades cualquier cosa es buena, aunque ya no cumplan con los objetivos para lo que fueron creados.

Los mercados sobre ruedas nacieron en 1969, durante la administración de Gustavo Díaz Ordaz. En ese entonces, el jefe del Departamento del Distrito Federal era el emblemático Alfonso Corona del Rosal, hidalguense, hombre de formación castrense, que enfrentó el movimiento estudiantil de 1968.

Corona del Rosal, junto con el presidente Díaz Ordaz, anunciaron la creación de mercados itinerantes, donde los productores del campo ofrecerían directamente al consumidor sus frutos y hortalizas con el fin de evitar el "intermediarismo" que mantenía a la población rural en la pobreza extrema.

SE TRATA DE ESTABLECER REGLAS MÁS CLARAS

Esa idea buscaba recrear a los grandes mercados del pasado como el de la Plaza del Volador o el Parían a mediados del siglo XVIII y, de paso, darles a los campesinos la posibilidad de obtener un precio justo por los productos logrados con tanto esfuerzo y tiempo.

A 48 años de distancia, es claro que los objetivos de esta forma de comercio no se cumplen. El intermediarismo continúa tan vigente como entonces; los campesinos siguen sumidos en la pobreza y no vemos en estos tianguis a productores del campo.

Hoy son personas que compran productos en la Central de Abasto para ofertarlos, en muchas ocasiones, a precios por encima del promedio de mercados establecidos o tiendas de autoservicio. Los tianguis se asientan en calles y avenidas como lo hacían en el pasado, pero con 10 veces más automóviles, se instalan en banquetas y fachadas lo que provoca, en algunos casos, tensión entre el comercio establecido y el itinerante.

Los productos que se comercian en estos mercados es otro tema. Sin mencionar frutos, vegetales o cárnicos, en los tianguis se venden productos chinos, piratería de música, video y software; se han encontrado productos adulterados como alcohol o medicamentos y son la expresión de la informalidad al no tener regulaciones fiscales ni sanitarias.

No se trata de pedir la desaparición de este tipo de comercio, es imposible, pero sí establecer reglas claras de funcionamiento en beneficio de los vecinos, de la movilidad y de los propios mercaderes.

CORAZÓN QUE SÍ SIENTE: La PGR capturó a Xóchitl Tress, presunta pareja sentimental de Javier Duarte, por el delito de enriquecimiento ilícito. Purgará dos años de arresto preventivo. ¿Y la esposa? Karime Macías tiene aroma de testigo protegido.

JESUS.MARTIN.MENDOZA001@GMAIL.COM
@JESUSMARTINMX

Precios de soya y maíz retroceden en Chicago

Reuters

LOS FUTUROS de soya bajaron más de 3% el martes en el mercado de Chicago, debido a que las condiciones del cultivo en Estados Unidos eran mejores a las esperadas y pronósticos de temperaturas templadas este mes reforzaron las expectativas de una cosecha enorme.

La debilidad de la soya contagió al maíz, que cayó 2% a mínimos en un mes, golpeado también por los pronósticos de mejor clima. Ventas técnicas provocaron caídas en el trigo de casi 3 por ciento.

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por sus iniciales en inglés) calificó el lunes a 59% de la cosecha de soya local en condición buena a excelente, desde 57% una semana antes.

El contrato de soya para noviembre bajó 35.50 centavos, a 9.7175 dólares por bushel, después de caer hasta el mínimo desde el 3 de julio a 9.6975 dólares.

El contrato de maíz para diciembre bajó 8.25 centavos, a 3.7650 dólares por bushel, tras tocar su nivel más bajo desde el 29 de junio a 3.7575 dólares.

El USDA calificó a 31% de la cosecha de trigo como buena a excelente, desde 33% una semana antes.

También informó que la recolección del trigo de invierno estaba completa en 88% y la de trigo de primavera en 9 por ciento.

El trigo para septiembre en Chicago bajó 13.25 centavos, a 4.6125 dólares por bushel.

En Kansas, el trigo rojo duro de invierno cayó 9.5 centavos, a 4.6525 dólares por bushel, y el trigo de primavera en Minneapolis bajó 13.25 centavos, a 7.18 dólares.

GRANOS Y OLEAGINOSAS

	APERTURA	CIERRE	CAMBIO	VOLUMEN	INT. AB.
MAÍZ * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
SEP17	370.75	362.50	-8.25	92,409	516,883
DIC17	384.75	376.50	-8.25	170,920	573,360
MAR18	396.25	388.50	-7.75	27,206	139,910
TRIGO * CENTAVOS DE DÓLAR POR BUSHEL 5,000 BUSHELS POR CONTRATO [1]					
SEP17	474.50	461.25	-13.25	79,691	169,563
DIC17	499.75	487.75	-12.00	42,513	147,325
MAR18	520.75	509.50	-11.25	11,508	55,130
SOYA * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 60,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
SEP17	994.50	959.50	-35.00	6,360	4,819
AGO17	994.50	959.50	-35.00	6,360	4,819
NOV17	1,007.25	971.75	-35.50	188,801	362,081
EXÓTICOS					
CAFÉ * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
SEP17	139.25	137.85	-1.40	347	90,404
DIC17	142.75	141.40	-1.35	180	61,019
MAR18	146.30	144.95	-1.35	10	28,973
AZÚCAR * CENTAVOS DE DÓLAR POR LIBRA 5,000 LIBRAS POR CONTRATO [1]					
SEP17	14.91	14.88	-0.03	1,786	398,895
MAR18	15.60	15.56	-0.04	1,786	398,895
MAY18	15.72	15.67	-0.05	0	66,055
ALGODÓN * CENTAVOS DE DÓLAR POR TONELADA 10,000 TONELADAS POR CONTRATO [4]					
OCT17	70.50	71.17	0.67	0	212
DIC17	68.86	69.31	0.45	0	156,000
MAR18	68.25	68.69	0.44	0	42,223